

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 72 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO EMILIANO LOZANO CRUZ, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO VICENTE GUERRERO CAMPOS, SECRETARIO TÉCNICO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. EMILIANO LOZANO CRUZ, Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, ARTURO PACHECO BEDOLLA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, RAÚL CALVO BARRERA Y FELIPE CUEVAS MOLINA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: MIGUEL JORGE BLANCO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ ROA, SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PABLO HIGUERA FUENTES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; BALTAZAR JUÁREZ BERNAL, SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; AGUSTÍN TERÁN SALGADO, SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y SALUSTIO GARCÍA DORANTES, DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO; SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- - - **1. LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, APROBACIÓN EN SU CASO. - -**

- - - **2. INFORME 035/SO/29-11-2007 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN**

ORDINARIA.-----

- - - 3. INFORME 036/SO/29-11-2007 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.-----

- - - 4. INFORME 037/SO/29-11-2007 RELATIVO AL EXHORTO QUE HACE EL SENADO DE LA REPÚBLICA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIDADES ELECTORALES ESTATALES, GOBERNADORES Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A SUS ATRIBUCIONES ASUMAN EL COMPROMISO DE GARANTIZAR UN AMBIENTE DE CIVILIDAD POLÍTICA DURANTE Y DESPUÉS DE LOS PROCESOS ELECTORALES.-----

- - - 5. ACUERDO 010/SO/29-11-2007 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS PARÁMETROS PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO A SUS INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 6. ACUERDO 011/SO/29-11-2007 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, APRUEBA ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA QUE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, SE LLEVE A CABO DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, RECTORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 7. ASUNTOS GENERALES.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL **C. AGUSTÍN TERÁN SALGADO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "CIUDADANO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL QUE EL COMITÉ DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LE HA ENCOMENDADO? EL INTERESADO CONTESTÓ: "SÍ PROTESTO"; SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL COMITÉ DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDEN", FELICIDADES Y ENHORABUENA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL,

EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

--- POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO SU APROBACIÓN, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO, VICENTE GUERRERO CAMPOS, DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME 035/SO/29-11-2007 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA.-----

--- SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 036/SO/29-11-2007 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "NADA MÁS PARA INFORMAR INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE DE ACUERDO AL CORTE DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LA ACTUALIDAD TENEMOS UN PADRÓN ELECTORAL DE DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CIUDADANOS, MIENTRAS QUE LA LISTA NOMINAL SE CONFORMA DE DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CIUDADANOS, ASÍ MISMO REITERO EL EXHORTO QUE HE HECHO EN OCASIONES PASADAS PARA CONVOCAR A TODOS LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN A LOS MÓDULOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LLEVAR A CABO LA RENOVACIÓN DE LAS CREDENCIALES CON EL FORMATO NÚMERO CERO TRES, ES DECIR QUE AQUELLOS QUE

TRAMITARON SU CREDENCIAL EN EL PERÍODO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS A MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ACUDAN A ESTOS MÓDULOS PARA EFECTO DE ACTUALIZAR SU CREDENCIAL Y OBTENER LA QUE TENDRÁN QUE EXHIBIR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DOS MIL OCHO DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS”. -----

- - - DESAHOGADO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PUNTO CUATRO, CONCERNIENTE AL INFORME 037/SO/29-11-2007 RELATIVO AL EXHORTO QUE HACE EL SENADO DE LA REPÚBLICA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIDADES ELECTORALES ESTATALES, GOBERNADORES Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A SUS ATRIBUCIONES ASUMAN EL COMPROMISO DE GARANTIZAR UN AMBIENTE DE CIVILIDAD POLÍTICA DURANTE Y DESPUÉS DE LOS PROCESOS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO CONCERNIENTE AL ACUERDO 010/SO/29-11-2007 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS PARÁMETROS PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELATIVO A SUS INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 011/SO/29-11-2007 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, APRUEBA ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA QUE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, SE LLEVE A CABO DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, RECTORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - CONTINUAMENTE HACE USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “DEL PROYECTO DE ACUERDO YO RESCATO DOS DISPOSICIONES MUY IMPORTANTES QUE SE ESTABLECEN RESPECTO A COMO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, BUSCA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y ANTE LOS ACTORES POLÍTICOS, POSICIONARSE EN TÉRMINOS DE LOGRAR QUE SUS ACTUACIONES DE LOS ACTORES POLÍTICOS SE CIRCUNSCRIBAN A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE, YO RESCATO AQUÍ ESTOS DOS PUNTOS DE ACUERDO QUE ME PARECEN MUY IMPORTANTES PARA GENERAR CONFIANZA DE CARA PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL FEDERAL, EL PRIMERO TIENE QUE VER COMO SE HA LEÍDO POR EL SECRETARIO TÉCNICO, ESTA IDEA DE QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL COMO REPRESENTANTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PUEDA REUNIRSE CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A EFECTO DE LOGRAR UNA TRANSMISIÓN NO SOLAMENTE DEL ACUERDO SINO TAMBIÉN DE LAS DISPOSICIONES Y ALCANCES DE INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE POR UN LADO, Y POR OTRO LADO TAMBIÉN ES DIGNO DE MENCIONAR ESTA POSIBILIDAD DE COADYUVANCIA ENTRE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES MUNICIPALES, A EFECTO DE QUE EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES SE PUEDA LOGRAR LA APLICACIÓN DE LOS BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, QUE EN MUCHOS DE LOS MUNICIPIOS URBANOS DE GUERRERO ESTABLECEN CIERTAS RESTRICCIONES PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LOS ESPACIOS DE USO COMÚN DESTINADOS PRECISAMENTE A ESE EFECTO O EN DETERMINADAS ZONAS DE LAS CIUDADES DE PROHIBICIÓN QUE EN NINGÚN MOMENTO YA SEA EN PRECAMPAÑA O EN PROCESO ELECTORAL PUEDA ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO FIJAR AHÍ PROPAGANDA ELECTORAL, ESTA DE ACUERDO CON ESA NORMATIVIDAD PROHIBIDO EN ESOS BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, ESTOS DOS ASPECTOS ME PARECE QUE SON PRIORITARIOS Y ES MUY IMPORTANTE QUE ESTE ACUERDO REFLEJE A TRAVÉS DE UNA DISPOSICIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL LOS ALCANCES DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL PARA EFECTO DE GENERAR CONFIANZA, DE GENERAR SOBRE TODO EQUIDAD ENTRE LOS CONTENDIENTES Y SOBRE TODO VIGILAR QUE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EFECTIVAMENTE SEA CUMPLIDO AL INTERIOR DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RECORDEMOS QUE UNO DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES EN MATERIA DE LEGALIDAD TIENE QUE VER CON QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A

TRAVÉS POR SUPUESTO DE SUS INSTANCIAS LEGALES, IMPIDAN EN UN MOMENTO DETERMINADO QUE ASPIRANTES A CANDIDATOS VULNEREN Y VIOLENTEN LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA TANTO EN EL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS COMO EN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y UN PUNTO IMPORTANTE QUE QUIERO DESTACAR AQUÍ ES, LA IMAGEN PÚBLICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE ASPECTO, ME EXPLICO, QUE QUIERO DECIR CON IMAGEN PÚBLICA, HAY UNA SERIE DE FACTORES QUE EN LAS DIFERENTES EJECUTORIAS Y SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE ESTABLECEN MUY CLARAMENTE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS SOMOS DEPOSITARIOS DE DETERMINADOS DERECHOS EN MATERIA DE IMAGEN Y DERECHOS DE LA PERSONALIDAD, ASÍ TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN UN DERECHO A GOZAR DE UNA IMAGEN PÚBLICA COHERENTE CON LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN, POR ESO ES IMPORTANTE QUE AL CUMPLIMENTARSE ESTAS DISPOSICIONES LOS PARTIDOS SALVAGUARDEN PRECISAMENTE LA IMAGEN PÚBLICA, ESTA IMAGEN PÚBLICA POSITIVA EVITANDO EN LO POSIBLE QUE SUS MILITANTES O ASPIRANTES A OBTENER UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, PUEDAN DE ALGUNA MANERA VULNERAR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE SE ESTABLECE EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LAS DISPOSICIONES ELECTORALES CORRESPONDIENTES, POR LO TANTO NO ME QUEDA MÁS A MÍ QUE CELEBRAR LA POSIBLE APROBACIÓN QUE EN UNOS MOMENTOS MÁS CREO YO ASÍ VA A SER DE ESTE ACUERDO QUE ES UN PUNTO DE INFLEXIÓN DE CARA AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL Y QUE ESTABLECE DE MANERA MUY CLARA LOS LIMITES Y LOS ALCANCES QUE EN MATERIA DE PRECAMPAÑAS ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE A TRAVÉS DE UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DEL ORDENAMIENTO POSITIVO EN MATERIA ELECTORAL”. - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “ A HABIDO DESDE HACE UN TIEMPO, ALGUNOS MESES, CIERTA PRESIÓN, CIERTA INSISTENCIA SOBRE TODO EN NUESTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO, POR PARTE DE LOS MEDIOS Y DE VOCES CIUDADANAS CON RELACIÓN A LA INTERROGANTE DE QUE VA A HACER EL CONSEJO, QUE VA A HACER EL CONSEJO, RESPECTO A LO QUE SUCEDE EN ALGUNOS MUNICIPIOS, EN ALGUNOS LUGARES DE NUESTRO ESTADO, PUES DEDUCIDO DEL ACTIVISMO PREMATURO EN POS DE ALGUNA CANDIDATURA POR PARTE DE ALGUNOS ACTORES, CREO ANTES DE CONTESTAR EL ÁMBITO DE MI OPINIÓN, QUE EL CONSEJO HA SIDO

ACERTADO, QUE EL CONSEJO QUE DIRIGE EMILIANO LOZANO, QUE PRESIDE EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO, HA SIDO ACERTADO EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y EN LA EMISIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS, HACE ALGUNOS MESES SE EMITIÓ UN EXHORTO QUE EN MI OPINIÓN VIO REFLEJADO SU FIN Y SU OBJETIVO CUANDO OBSERVAMOS QUE DIVERSOS CIUDADANOS QUE EMPEZABAN A DECIR O A INSISTIR EN LA POSIBILIDAD DE ALGUNA CANDIDATURA, PUES DEJARON DE HACER ALGUNOS ACTOS, SIN EMBARGO OTROS MÁS DESOBEDECIENDO Y PASANDO POR ALTO O PASANDO DE LADO ESTA ADVERTENCIA DEL CONSEJO PUES HAN INSISTIDO EN ALGÚN ACTIVISMO, DE ESE TIEMPO HA LA FECHA ESTE CONSEJO A TRATADO DE OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS ACTORES, PERO TAMBIÉN NO HEMOS DEJADO DE PLATICAR EN RELACIÓN A LAS REPERCUSIONES QUE TIENE TODO ESTO Y HEMOS LLEGADO A ALGUNA CONCLUSIÓN IMPORTANTE, QUE EN ESTE MOMENTO ES EL MÁS ADECUADO PARA QUE ESTE CONSEJO ACTÚE EN CONGRUENCIA CON LOS PRINCIPIOS QUE EL MISMO CÓDIGO ELECTORAL DEDUCE QUE DEBEMOS DE CUMPLIR Y DE HACER QUE SE CUMPLA, POR ESO CREO QUE ESTE DOCUMENTO DE ALGUNA FORMA LE PERMITE AL CONSEJO COMO LO DICE EL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ACUERDO, GENERAR ALGUNAS ACCIONES, LA PREGUNTA ES, YA LO DECÍA HACE RATO EL LICENCIADO RAÚL, SIN EMBARGO CREO QUE SE QUEDO CORTO EN ALGUNAS COSAS, NUESTRO PRESIDENTE HA SIDO INSTRUIDO PARA GENERAR ESA POSIBILIDAD DE REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS, PERO LA PREGUNTA ES, SE HABLA DE UNA REUNIÓN INFORMATIVA, POR CIERTO SE INSTRUYE A NUESTRO PRESIDENTE A QUE PUEDA SER ESE CONDUCTO, ES POSIBLE QUE DEDUCIDO DEL FORMATO QUE ADOPTEMOS IGUAL NOS REUNIMOS TODOS CON LOS DIRIGENTES, PERO ADEMÁS CREO QUE ESTAMOS EN ESTE PUNTO ESPECÍFICAMENTE PONIENDO A PRUEBA NO SÓLO LA CAPACIDAD Y LA SOLVENCIA MORAL INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DEL CONSEJO Y LA DISPOSICIÓN DEL PRESIDENTE Y DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, SINO QUE ESTAMOS TAMBIÉN O VAMOS APROBAR CON ESTE DOCUMENTO Y A COMPROBAR MÁS AÚN SÍ NUESTROS POLÍTICOS REALMENTE TIENEN ESA SENSIBILIDAD DE ENTENDER EL MENSAJE, SOBRE TODO LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS A LOS CUALES DE ESTA REUNIÓN INFORMATIVA, SE HABLA DE REUNIÓN INFORMATIVA YO CREO QUE MÁS QUE INFORMATIVA TENDRÁ TAMBIÉN UN CARÁCTER DE APERCIBIMIENTO Y VOY HA ALGO MÁS SUSTANCIAL, LA REUNIÓN CREO QUE DEBE SERVIR SI SE CONCRETA, ESPERO QUE SE CONCRETE PARA INFORMAR CON NOMBRE Y APELLIDO DEL ACTIVISMO DE LOS MILITANTES QUE ESTÁN CONSTANTEMENTE Y

ALGUNOS, EN ALGUNOS CASOS DE MANERA MAÑOSA Y DESCARADA COMO FERMÍN ALVARADO, PUES TRATANDO DE ENGAÑAR A LA GENTE CON LA PRETENSÓN QUE TIENEN PERO DE MANERA LEGAL ENTRE COMILLAS, YO CREO Y ESTA ES UNA POSICIÓN PERSONAL TAMBIÉN, NO COMPROMETO AQUÍ A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, PERO SE ME HACE DESCARADA ESTA SITUACIÓN PORQUE CON NOMBRES Y LOS DOY DE TODOS LOS SABORES, RAMÓN ALMONTE, EVODIO VELÁSQUEZ, CÉSAR FLORES POR EL PRD, Y POR EL PRI, AÑORVE BAÑOS, FERMÍN ALVARADO, DE LOS QUE HE OBSERVADO Y QUE ME CONSTAN CARTELES Y REUNIONES PÚBLICAS, DE LUÍS WALTON, QUE PUEDO DECIR REUNIONES QUE HE VISTO, NO HE VISTO EN LO PERSONAL REPITO NINGÚN ESPECTACULAR, PERO EN CONCRETO CREO QUE ESTO DEBE SERVIR PARA QUE NOS DEN MUESTRAS DE QUE REALMENTE ESTÁN COMPROMETIDOS CON LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS, ESTO PUES NO ES FÁCIL DECIRLO, SIN EMBARGO ES NECESARIO YO HE ENTENDIDO CUANDO HE PLATICADO CON NUESTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO Y JUSTIFICO SU ACTUACIÓN CUANDO DICE QUE TENEMOS QUE ACTUAR A PETICIÓN DE PARTE PORQUE EL CONSEJO NO TIENE MÁS FACULTADES EN ESE SENTIDO, AÚN CUANDO HAY VOCES QUE SUGIEREN QUE SOMOS EL ARBITRO Y QUE EN EFECTO ESTAMOS GENERANDO ESA POSICIÓN PERO POR LO MENOS ENTRE LOS ACTORES NO HEMOS VISTO HASTA AHORITA O NO HA LLEGADO AL CONSEJO UNA QUEJA, ENTONCES ESA ES UNA POSICIÓN , PORQUE TODA ESTA ARGUMENTACIÓN, ME PREOCUPA Y AQUÍ VA LA JUSTIFICACIÓN DE MI INTERVENCIÓN, TENEMOS FACULTADES PARA REVISAR LOS GASTOS DE PRECAMPAÑAS Y DE CAMPAÑAS ELECTORALES, PERO NO TENEMOS FACULTADES AHORITA PARA CUANTIFICAR CUANTO DINERO SE ESTÁN GASTANDO, QUE QUEDE CLARO PUEDE SER RECURSO PERSONAL DERIVADO DEL SALARIO QUE RECIBEN EN LOS ESPECTACULARES, PROPAGANDAS Y UNA SERIE DE MEDIOS POR LOS CUALES PROMUEVEN SU IMAGEN, CONCLUYO FELICITANDO ESTA POSICIÓN DEL CONSEJO, DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, DE LOS PARTIDOS POR LO MENOS SU SENSIBILIDAD EN HABER DADO EL VISTO BUENO A ESTAS ACCIONES Y CONTINUAR CON ESTE CUMPLIMIENTO A LA RESPONSABILIDAD QUE AL SER NOMBRADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO TUVIMOS A BIEN CUMPLIMENTAR”. -----
 --- ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “CONSIDERO PRESIDENTE, CONSEJEROS, MUY IMPORTANTE ESTA RESOLUCIÓN, ESTE ACUERDO QUE SE ESTA VOTANDO EL DÍA DE HOY, PORQUE EL CONSEJO

ESTATAL ELECTORAL YA SE HABÍA VISTO MUY FRIÓ, EN CUANTO A LA VIOLACIÓN QUE ESTÁN HACIENDO DESCARADAMENTE BURLÁNDOSE DE LA LEY MUCHOS DE LOS PRECANDIDATOS, MÁS BIEN PERSONAJES DE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, FINALMENTE DIRÁ EL PARTIDO QUE NO ESTA PROMOVRIENDO ESO PERO FINALMENTE ELLOS SON ASPIRANTES QUE REPRESENTAN A UN PARTIDO POLÍTICO, YO QUIERO DECIRLES QUE LA LEY NO ESTA SUJETA A LA SENSIBILIDAD DE LOS POLÍTICOS, LA LEY DEBE DE APLICARSE Y EN ESTE CASO YO EXHORTO A ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE TOMA MEDIDAS URGENTES EN EL CASO DE LOS QUE ESTÁN YA HACIENDO PRECAMPAÑA, PORQUE HAN SIDO VIOLADOS FLAGRANTEMENTE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y DE IGUALDAD QUE DEBEN REGIR LOS PROCESOS ELECTORALES, YO CREO QUE EN ESTE CASO SE DEBEN TOMAR MEDIDAS DRÁSTICAS, SE DEBE DE APLICAR LA LEY TAL CUAL LO SEÑALA Y EVITANDO QUE ELLO, PORQUE UN CIUDADANO QUE HACE, QUE DE ANTE MANO CONOCE QUE NO DEBE DE HACER PRECAMPAÑA Y LO HACE, SE ESTA BURLANDO, SE ESTA BRINCANDO LA LEY BUSCANDO LAGUNAS LEGALES PARA PODER HACERLO, EXHORTO A ESTE CONSEJO PARA QUE DE MANERA URGENTE CONVOQUE A ESOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS Y CÁNSELE DE UNA VEZ LAS PRECAMPAÑAS ANTICIPADAS O LOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA QUE ESTÁN HACIENDO ALGUNOS PRECANDIDATOS, PARA EVITAR QUE ESA BRECHA DE DESIGUALDAD QUE SE ESTA GENERANDO DE UNOS POR OTROS DE LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MANERA INTERNA SE SIGA ENSANCHANDO MÁS Y TAMBIÉN SI ES NECESARIO EVITANDO EL REGISTRO DE LOS QUE YA MENCIONO, INCLUSO YA LOS MENCIONO EL CONSEJERO, YA LOS MENCIONO QUE SE EVITE EL REGISTRO EN SUS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EVITE EL REGISTRO ESTE CONSEJO DE ESOS PRECANDIDATOS QUE ESTÁN BURLÁNDOSE DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO”. -----

- - - SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PABLO HIGUERA FUENTES, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “YO CREO QUE NO DEBEMOS VER SOLAMENTE ESTE ACUERDO COMO LA POSIBILIDAD DE REPOSICIONAR AL CONSEJO, SINO MÁS BIEN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE DEBE TENER ESTE CONSEJO ANTE EL PROCESO QUE SE AVECINA, Y TAMBIÉN YO CREO QUE ESTE CONSEJO DEBE SER CLARO, PORQUE EN ALGUNAS DECLARACIONES APARECE QUE ANUNCIAN MEDIDAS SEVERAS Y QUE AHORA SÍ VAMOS EN SERIO, PERO QUE EN ALGUNAS OCASIONES DICEN NO TENEMOS LOS MECANISMOS Y EXISTEN LAGUNAS QUE NO NOS PERMITEN ACTUAR, ENTONCES CUAL VA A SER LA

POSICIÓN DE ESTE CONSEJO DEBEMOS TENER LOS CIUDADANOS Y LOS PARTIDOS LA CERTEZA DE QUE ESTE CONSEJO VA A ACTUAR Y QUE TIENE LOS ELEMENTOS PARA HACERLO Y HACER VALER LA LEY, TENEMOS QUE TENER LA CERTIDUMBRE DE QUE VAMOS A TENER UN ARBITRO CON REGLAS QUE TENGA CLARAS, PARA QUE ASÍ MISMO PODAMOS TENER LA CERTEZA DE QUE VAMOS A VIVIR UN PROCESO LIMPIO, YO TAMBIÉN CONSIDERO QUE ESTE ACUERDO QUE SE ESTA PROPONIENDO TIENE QUE VER Y LO QUIERO LIGAR CON EL EXHORTO QUE HACE LA CÁMARA DE SENADORES, Y NOSOTROS LO VEMOS CON AGRADO PORQUE EFECTIVAMENTE NO PODEMOS IR A UNA CONTIENDA DONDE NO VAYAMOS CON REGLAS CLARAS O CON ACTORES ADELANTADOS EN ESTOS PROCESOS, YO NO QUISIERA AQUÍ DAR NOMBRES, PORQUE MIREN COMO SE DICE BUENO QUIEN SE SIENTA LIBRE DE CULPA QUE TIRE LA PRIMERA PIEDRA, YO CREO QUE NADIE LO VA A HACER PORQUE TODOS ESTAMOS INMERSOS, UNOS QUERIENDO BURLAR LA LEY PONIENDO LETRAS GRANDES Y LETRAS CHIQUITAS COMO SI FUERAN CONTRATOS, OTROS RIFANDO PLAZAS DE MAESTROS Y OFRECIENDO CHAMBAS A CAMBIO DE APOYOS Y BUENO PODEMOS IR ENUMERANDO INFINIDAD DE COSAS Y DIGO TODOS ESTAMOS INMERSOS, AQUÍ YO CREO QUE LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO PONEN SU GRANITO DE ARENA EN ESTE PROCESO, ALGUNOS PUES A QUE HORA TE DESTAPAS, CUANDO HACEMOS EL CONVENIO, CUANDO EMPEZAMOS LAS ENTREVISTAS, ENTONCES YO DIGO TAMBIÉN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TIENEN QUE COADYUVAR A QUE ESTE PROCESO NO SE VAYA CALENTANDO ANTES DE TIEMPO, EL PRD ESTA TOTALMENTE DE ACUERDO AUNQUE SE MENCIONE QUE MUCHO DE NUESTROS COMPAÑEROS ANDAN EN ESTA SITUACIÓN, PERO QUEREMOS DECIRLES LA DIRIGENCIA DE NUESTRO PARTIDO LES A HECHO LLEGAR EN SU MOMENTO LOS ACUERDOS Y LOS EXHORTOS QUE SE HAN EMITIDO A TRAVÉS DE ESTE ÓRGANO Y QUE OBVIAMENTE QUIEN ANDA EN ESA SITUACIÓN SABEN QUE VAN POR CUENTA Y RIESGO PROPIO Y QUE EN SU MOMENTO HABRÁN DE ATENERSE TAMBIÉN A LAS CONSECUENCIAS, YO CREO QUE POR NOSOTROS NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE, VAMOS, LO VEMOS CON BUENOS OJOS Y OJALÁ QUE REALMENTE TENGAMOS PUES ESA SEGURIDAD QUE EL CONSEJO VA A ACTUAR Y LO VA A HACER BIEN EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA AQUÍ EN GUERRERO". - - - - -

- - - POSTERIORMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "RESPECTO A LO VERTIDO EN LA INTERVENCIÓN DEL COMPAÑERO

PACHECO BEDOLLA, PERO EN ALGUNOS PUNTOS NO ESTOY DE ACUERDO, Y PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO, POR UN PRINCIPIO GENERAL TODAS ESTAS ACCIONES, ESTOS ACTOS ANTICIPADOS QUE LLEVAN A CABO ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS, NO TAN SÓLO EN ACAPULCO ES EN TODAS LAS REGIONES EN MAYOR O MENOR MEDIDA, NO ES PROPIO DE UNA PERSONA NADA MÁS SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES UN MAL POR LLAMARLO ASÍ, ES UN MAL GENÉRICO, NO ES UN MAL PARTICULAR NO ES DE UNA SOLA PERSONA, SON VARIAS PERSONAS INVOLUCRADAS QUE ANDAN HACIENDO ESE TIPO DE PROSELITISMOS TENDIENTES A POSESIONARSE DEL ELECTORADO, HACE ALGUNOS MESES EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMITIÓ UN EXHORTO TAMBIÉN DIRIGIDO AL PÚBLICO EN GENERAL, A PARTIDOS POLÍTICOS EN DONDE SE ESTABLECÍA Y SE PROHIBÍAN ESTOS ACTOS E INFORMÁBAMOS A LA CIUDADANÍA Y LOS PRIMEROS DÍAS O LAS PRIMERAS SEMANAS CREO QUE SI SURTIÓ LOS EFECTOS DE LAS INTENCIONES QUE TENÍAMOS QUE SURTIERA, PERO CREO QUE A ESTA ALTURA YA ES LETRA MUERTA O QUEDO DESFASADO, ESTAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN APROBAR EN ESTA SESIÓN POR SUPUESTO QUE NO SON PRODUCTO DE LA CASUALIDAD FUERON O SON EL RESULTADO DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN DONDE SE ACORDÓ PUES PONER UN ALTO POR UN PRINCIPIO MUY GENERAL, EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL NO PUEDE ESTAR AL MARGEN DE ESTOS HECHOS, DE ESTOS HECHOS DE VARIOS ACTORES POLÍTICOS QUE DE UNA MANERA FLAGRANTE ROMPEN CON UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL, QUE NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN COMO GARANTES DE LA LEGALIDAD QUE ES EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, LUEGO ENTONCES TAMBIÉN ALGUNOS, INCLUSO LA PRENSA ESCRITA, TAMBIÉN HASTA MEDIO DÍO A ENTENDER POR DECIRLO ASÍ, QUE EL CONSEJO ESTATAL ESTABA COLUDIDO INCLUSO CON ALGUNAS PERSONAS O CON ALGUNOS ASPIRANTES, COSA QUE ES TOTALMENTE FALSO, INCLUSO NO TIENE NINGÚN SENTIDO PONER EN TELA DE DUDA LA TRANSPARENCIA CON QUE SE HA CONDUCTIDO ESTE CONSEJO, TODOS ESOS ACTOS PÚBLICOS TENDIENTES A LOGRAR UN POSICIONAMIENTO DEL ELECTORADO FRENTE AL ELECTOR PUES YO CREO QUE TIENE UNA INTENCIÓN MUY CLARA, Y ESO ES LO QUE VERDADERAMENTE PORQUE ES MUY EVIDENTE Y ES MUY PREOCUPANTE PARA EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ESE TIPO DE ACTOS ENCAMINADOS, PORQUE, PORQUE SOMOS GARANTES DE LA LEGALIDAD, LUEGO ENTONCES EN ESTA REUNIÓN DONDE SALEN ESTAS ACCIONES QUE SEGURAMENTE LAS VAMOS A APROBAR HOY, ES EL RESULTADO DE ESAS, ES PARA CONTRARRESTAR DE UNA MANERA TODOS ESOS ACTOS

ENCAMINADOS A POSICIONARSE EN EL ELECTORADO, CREO QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL VA A SANCIONAR DEBIDAMENTE O COMO MARCA EL REGLAMENTO, QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE ENCABEZA O QUE PRESIDE EL COMPAÑERO CÉSAR, DESDE UNA AMONESTACIÓN HASTA UNA PERDIDA DE REGISTRO, YO CREO QUE TAMBIÉN DEBO DE RECORDAR TAMBIÉN A ALGUNOS COMPAÑEROS, ALGUNOS MEDIOS DE LA PRENSA, ALGUNAS PERSONAS DE LA PRENSA QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL NO ES MINISTERIO PÚBLICO Y QUE NO PUEDE ACTUAR DE MANERA OFICIOSA, QUE NECESARIAMENTE NECESITAMOS QUE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O ALGUIEN QUE SE SIENTA AGREDIDO CON ESTOS ACTOS QUE LLEVAN A CABO ESTOS PRECANDIDATOS PUES LOS DENUNCIEN, LOS DENUNCIEN PARA QUE EL CONSEJO TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER ACTUAR EN RELACIÓN A LO QUE SE FORMULE”. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE CUEVAS MOLINA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “EL EXHORTO QUE EN MESES ANTERIORES EMITIÓ EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CREO PORQUE SE HAN ESCUCHADO ALGUNAS VOCES QUE EL EXHORTO PUES FUE UNA LLAMADA DE ATENCIÓN QUE YA PASO, YO CREO QUE NO, EL EXHORTO ESTA VIGENTE, EL EXHORTO ESTA VIGENTE Y DEBEN SABERLO MUY BIEN LOS ASPIRANTES Y LOS PERSONAJES QUE ANDAN CON ACTOS ANTICIPADOS, ESO LO SABEN, EL EXHORTO ESTA VIGENTE QUE EMITIÓ EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PRIMERO EN ESTOS LINEAMIENTOS QUE SE ESTÁN EMITIENDO Y CON ESTE PROPÓSITO DIGAMOS QUE LLEGUEMOS A TAL VEZ ALGUNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE ESTA VIENDO ESA POSIBILIDAD, YO CREO QUE DEBEN TENER MUY EN CUENTA Y CONSCIENTE A LAS PERSONAS QUE SE ADELANTAN A LOS ACTOS, CONOCEN EL CÓDIGO Y CONOCEN LOS DIGAMOS LAS REGLAS ELECTORALES LAS CONOCEN BIEN, YO CREO QUE DE AQUÍ A ESTE MES DE DICIEMBRE VEREMOS QUIZÁS QUE PUEDAN INTENSIFICARSE ESAS ACTIVIDADES Y DEBEMOS TENER MUY EN CUENTA QUE HAY PUES UNA SANCIÓN FUERTE, DECÍA EL COMPAÑERO LA PERDIDA, NO ES LA NEGACIÓN DEL REGISTRO ESE ES Y ESO CREO QUE TODOS LO TENEMOS MUY PRESENTE, SENTAR UN PRECEDENTE, LLAMARLE LA ATENCIÓN RESPETUOSA A LOS PERSONAJES O LAS PERSONAS QUE SE ANDAN ANTICIPANDO EN ESTOS ACTOS, SÍ SE DEMUESTRA ASÍ, SÍ LOS DENUNCIAN Y SE DEMUESTRA ASÍ MEDIANTE EL ANÁLISIS, LA DISCUSIÓN Y SOBRE TODO ENTRÁNDOLE AL FONDO DE UNA SERIE DE PRUEBAS

TENDRÁ QUE SER ASÍ, EL CONSEJO TENDRÁ TAMBIÉN QUE TOMAR SU POSICIÓN AQUÍ, YO CREO QUE SI SE VALORAN LAS PRUEBAS UNA VEZ QUE LAS TENGAMOS DE PERSONAS QUE ANDAN ANTICIPÁNDOSE A ESOS ACTOS, NO ES CORRECTO QUE VEAMOS CARTELES, QUE VEAMOS TAPIZADOS LOS AUTOBUSES Y ESO NO SE DA SOLAMENTE EN ACAPULCO, TAMBIÉN EN DISTINTOS MUNICIPIOS, TAL VEZ EN VARIOS MUNICIPIOS SE DAN ESOS ACTOS CON MENOR INTENSIDAD TAL VEZ O IMPACTAN MENORMENTE DIGAS PORQUE BUENO ACAPULCO PUES ES EL LUGAR DIGAMOS TURÍSTICO MÁS IMPACTANTE, MÁS GRANDE, PERO TAMBIÉN DE IGUAL MANERA SE COMETE LA MISMA CONDUCTA Y LA MISMA FALTA A UN DANDO EN CUALQUIERA DE LOS OCHENTA Y UN MUNICIPIOS, POR ESO CREO QUE EL CONSEJO ESTA PENDIENTE DE ESTAS DENUNCIAS SEGURAMENTE QUE LLEGARAN Y ACTUAREMOS EN CONSECUENCIA, YO CREO QUE SI SE SIENTA UN PRECEDENTE FUERTE SEA QUIEN SEA QUE SERÍA NEGARLE EL REGISTRO Y CREO QUE AHÍ LAS PRUEBAS ESTARÍAN VALORÁNDOSE EN SU JUSTA DIMENSIÓN, DIGAMOS HACEMOS UN LLAMADO RESPETUOSO DESDE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A ESTAS PERSONAS QUE SE ANDAN ANTICIPANDO A ESTOS ACTOS QUE SON ILÍCITOS PORQUE NO ESTÁN AUTORIZADOS, NO ESTÁN AUTORIZADOS, SÍ TRES MESES ANTES DE LA APERTURA DEL PROCESO AHÍ SI SE PUDE, SE PUEDE DESPUÉS TAL VEZ DE ENERO, PERO DE AQUÍ A DICIEMBRE AÚN ESTA PROHIBIDO ANTICIPARSE A ESTOS ACTOS, HACEMOS UN LLAMADO RESPETUOSO Y EL CONSEJO, EL CONSEJO ESTA GARANTE, EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ESTA PENDIENTE Y MUY VIGILANTE Y ESTAREMOS SOBRE TODO VALORANDO ESAS DENUNCIAS QUE NOS LLEGUEN Y CREO QUE LAS VAMOS A VALORAR EN SU JUSTA DIMENSIÓN UNA VEZ QUE NOS LLEGUEN, CREO QUE NO ES CORRECTO, ESTÁN FUERA DE SÍ, ESTÁN FUERA DE LA LEY, ESTÁN FUERA DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, HACEMOS UN LLAMADO RESPETUOSO DE LAS PERSONAS QUE SE ANTICIPAN A LOS ACTOS QUE NO ESTÁN AUTORIZADOS POR LA LEY ELECTORAL". -----

- - - SUBSECUENTEMENTE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ ROA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE SUMA A LOS TRABAJOS CON MUCHO BENEPLÁCITO, EL QUE SE APRUEBE ESTE ACUERDO NOS VA A PERMITIR PARTICIPAR A TODOS DENTRO DE LA EQUIDAD, GENERANDO CERTEZA, LEGALIDAD Y CERTIDUMBRE AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD, PERO SOBRE TODO LE VA A PERMITIR AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL REALMENTE SALVAGUARDAR LA

IMPARCIALIDAD Y LA OBJETIVIDAD DENTRO DE LA CONTIENDA ELECTORAL, NOS CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS HACER LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES, YO INVITO A TODOS MIS COMPAÑEROS A REALIZAR ESAS DENUNCIAS PARA QUE PODAMOS LLEVAR UNA CONTIENDA ELECTORAL LO MÁS SANA POSIBLE”. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, Y CONCEDIDA QUE LE FUE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS Y DEBO TAMBIÉN RETOMAR ESA ARGUMENTACIÓN QUE HACEN LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES POR UN LADO ESTOY SATISFECHO CON ESTE DOCUMENTO QUE PRESENTAMOS HOY EN FORMA DE ACUERDO Y EN DONDE EL CONSEJO ESTA PUNTUALIZANDO ACCIONES TENDIENTES A INHIBIR UNA SERIE DE ACTOS QUE SE CONSIDERAN, PUDIERAN Y AQUÍ YO HABLO DE POSIBILIDADES NO HAGO AFIRMACIONES MI FORMACIÓN JURÍDICA A LO MEJOR ME IMPIDE ESTE TIPO DE AFIRMACIONES, PERO QUE PUDIERAN EN UN MOMENTO DADO EMPAÑAR EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA EL PRÓXIMO AÑO, SON ACCIONES MUY CLARAS EN EL ACUERDO SON DONDE SE PIDE LA COADYUVANCIA INCLUSO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE EN LA APLICACIÓN DE SUS BANDO DE GOBIERNO INHIBAN ESTE TIPO DE CONDUCTAS, UNA REUNIÓN INFORMATIVA POR UN LADO DEL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO CON LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO QUE AL SER INFORMATIVA DE LOS ALCANCES DE ESTE ACUERDO PUES VA A TENER COMO CONSECUENCIA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES TAMBIÉN REALICEN CIERTOS ACTOS QUE SERÁN DE COADYUVANCIA PARA QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL LOGRE QUE EN EL PROCESO ELECTORAL QUE SE AVECINA SE CUMPLIMENTEN LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, YO SIEMPRE HE DICHO ALGO Y ES QUE PARA MÍ ES DE CORRESPONSABILIDADES, SUENA FÁCIL DECIR QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL YA ACTÚE, SEA DETERMINANTE, PONGA UN ALTO ABSOLUTO A ESTO, PERO ESTO ES DE CORRESPONSABILIDADES YO ESTOY PLENAMENTE CONVENCIDO QUE SI LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS YA HUBIESEN REALIZADO ACCIONES TENDIENTES A INHIBIR ESTOS ACTOS AL INTERIOR DE SUS PROPIOS PARTIDOS, MANDANDO AVISOS A SUS MILITANTES COMO SE HA VENIDO HACIENDO A LO MEJOR ESTA EFERVESCENCIA NO SERÍA TAL, SI AHORITA LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUIENES YO CONSIDERO UN PRIMER FILTRO EN ESTOS PROCESOS ELECTORALES HICIERAN UN LLAMADO, HICIERAN UN PRONUNCIAMIENTO QUE ES LO QUE BUSCAMOS NOSOTROS EN ESTE ACERCAMIENTO QUE ESTAMOS TENIENDO CON ELLOS, CON ESTA INFORMACIÓN QUEREMOS

QUE ESTE ACUERDO SEA EL RESULTADO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENTIENDAN EL PAPEL FUNDAMENTAL QUE JUEGAN COMO INSTITUTOS POLÍTICOS DE ORDEN PÚBLICO EN EL ESTADO, EN UNA ELECCIÓN Y LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE TIENEN SUS SIMPATIZANTES, MILITANTES, AFILIADOS Y HASTA EXTERNOS PARA AQUELLOS QUE ASÍ LO VAYAN HACER DESPUÉS EL DÍA DE MAÑANA, QUE RESPONSABILIDAD JUEGAN, ES FÁCIL DECIR QUE EL CONSEJO PONGA UN ALTO, YO TAMBIÉN PIDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EMPIECEN A PONER UN ALTO SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS HOY DICEN QUE NO TENDRÁN COMO ASPIRANTES NI SIQUIERA EN SUS PRECANDIDATURAS O EN LAS INTERNA A GENTE QUE HAYA REALIZADO ESTE TIPO DE ACTOS QUE SE ESTÁN MENCIONANDO AQUÍ Y QUE YA SE AFIRMAN COMO VIOLATORIOS DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL COSA QUE YO NO AFIRMO, YO DIGO HASTA QUE NO TENGAMOS LAS PRUEBAS AL IGUAL QUE FELIPE PODRÍAMOS DECIR LO CONTRARIO LOS HECHOS NOTORIOS ESO SON, SON HECHOS NOTORIOS PERO TIENEN QUE ROBUSTECERSE, TIENEN QUE ACREDITARSE Y TIENEN QUE COMPROBARSE PARA QUE ESE HECHO NOTORIO PUEDA TENER UNA SANCIÓN, SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESDE ESTE MOMENTO HICIERAN UN LLAMADO Y DIJERAN NOSOTROS NO VAMOS A PERMITIR QUE AQUELLOS CIUDADANOS QUE HAYAN MEJORADO SU IMAGEN DE MANERA ANTICIPADA A CUALQUIER OTRO MIEMBRO A CUALQUIER OTRO MIEMBRO O SIMPATIZANTE, AFILIADO O EXTERNO QUE QUIERA COMPETIR EN LAS INTERNAS DE MI PARTIDO POLÍTICO NO LO VAMOS A DEJAR PARTICIPAR YO CREO QUE DESDE ESE MOMENTO YA HABRÍA ALGUNA PREOCUPACIÓN DE ESTOS CIUDADANOS PARA INTENTAR MEJORAR SU IMAGEN, PORQUE DIRÍAN BUENO PARA QUE MEJORO MI IMAGEN SI NINGÚN PARTIDO POLÍTICO ME VA A DAR CABIDA, PARA QUE LA MEJORO DE MANERA ANTICIPADA VIOLENTANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y DE EQUIDAD ENTONCES YO LLAMO A ESA CORRESPONSABILIDAD A QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENTENDAMOS QUE TENEMOS ESA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE PUES DE ELEGIR A AQUELLOS ASPIRANTES QUE EN SU MOMENTO TENGAN SUS INTERNAS O QUE TENGAN QUE IR A LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONSTITUCIONAL DE ELEGIR A AQUELLOS HOMBRES O AQUELLAS MUJERES QUE HAYAN RESPETADO LA LEY, QUE HAYAN RESPETADO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, SI ES ASÍ YO LES ASEGURO QUE EL CONSEJO NI SIQUIERA VA ATENER NECESIDAD DE ANALIZAR O REVISAR A QUIEN NEGARLE O CONCEDERLE EL REGISTRO PORQUE LAS LISTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE VAN A PRESENTAR CON LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LA LEY, POR ESO REPITO EL

PRIMER FILTRO ESTRIBA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TAMBIÉN ESTRIBA TANTO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO EN AQUELLOS ASPIRANTES Y SIMPATIZANTES QUE TENGAN UN INTERÉS CONTRADICTORIO, PORQUE HAY QUE PREGUNTAR A QUIÉN PERJUDICA REALMENTE EN LO PERSONAL, EN LO PROPIO O EN LO INTERNO QUE “X” O “Y” PERSONA EMPIECE A REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS, A MÍ LO QUE ME PREOCUPA COMO CONSEJERO ES QUE LA AFECTACIÓN FUNDAMENTAL DE CARÁCTER SOCIAL QUE ESA SI TENEMOS QUE VIGILARLA ES QUE CUANDO SEA EL DÍA DE LA VOTACIÓN PUEDE SER QUE EL ELECTOR VAYA A VOTAR POR UNA PERSONA A LA QUE ESTUVO VIENDO DESDE HACE DOS AÑOS, CONTRA OTRA PERSONA QUE SÓLO HIZO CAMPAÑA DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES, ESA ES LA PARTE QUE A MÍ ME PREOCUPA, QUE EL ELECTORADO LLEGUE A VOTAR EN LA URNA CON UNA INCIDENCIA EN SU MENTE A TRAVÉS DE UNA VIOLACIÓN DE LEYES DE TIEMPOS Y DE ESPACIOS, PERO EN LO PERSONAL A QUIEN LE PREOCUPA QUE UNA PERSONA QUE AL RATO SABEMOS VA HACER CANDIDATO DE UN DISTRITO O DE UN MUNICIPIO, A QUIEN LE PREOCUPA QUE EMPIECE A REALIZAR ESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA INDISCUTIBLEMENTE QUE A SUS CONTENDIENTES DE SU PROPIO PARTIDO EN LA INTERNA PRIMERO Y DESPUÉS A SUS CONTENDIENTES DE OTROS PARTIDOS EN LA CONSTITUCIONAL Y YO LO HE DICHO QUIEN ESTE REALIZANDO ACTOS ANTICIPADOS FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY SÓLO LE ESTA REGALANDO PRUEBAS A SUS CONTRINCANTES, PORQUE SERÉ PASIVO EL CONSEJO POR QUE AHORITA NO TENEMOS NINGÚN INSTRUMENTO DE LEY QUE DIGA DESDE AHORITA SE LE PUEDE NEGAR EL REGISTRO A FULANO DE TAL, PRIMERO NO ESTAMOS EN LA ETAPA NI SIQUIERA SABEMOS SI LA PERSONA VA A LLEGAR A SOLICITAR SU REGISTRO, PERO EL DIA QUE LO SOLICITE Y NO IMPORTA POR EL PARTIDO QUE SEA HE, PORQUE HOY Y PARA NO UTILIZAR NINGÚN COLOR ESPERO PUES NO SE, PERO SI UN ASPIRANTE AHORITA UTILIZA LOS EMBLEMAS O COLORES DEL PARTIDO “A” POR ASÍ DECIRLO SI, PUES PUEDE SER QUE ESE “A” LE NIEGUE EL REGISTRO PERO EL PARTIDO “C” LE DIGA NO PUES YA TE RECHAZARON ALLÁ O NO GANASTE LA INTERNA VENITE CONMIGO, AL CONSEJO NO LE VA A INTERESAR EN LO ABSOLUTO SI UTILIZÓ AL PARTIDO “A” PARA HACER CAMPAÑAS ANTICIPADAS Y DESPUÉS VENGA COMO CANDIDATO DEL PARTIDO “C” NOS VA A IMPORTAR EL NOMBRE DEL CIUDADANO Y LA IMAGEN QUE ES SU FOTO, ES SU VOZ, ES SU PRESENCIA, UTILIZÓ PARA VIOLENTAR LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y DE LEGALIDAD, CREO QUE EN GUERRERO TENEMOS UN GRAVE PROBLEMA Y MIENTRAS NO NOS PASAN LAS COSAS MIENTRAS NO NOS SUCEDAN LAS COSAS

CREEMOS QUE AQUÍ NUNCA VA A SUCEDER LA NEGATIVA DEL REGISTRO POR VIOLACIÓN A LOS PLAZOS MARCADOS POR LA LEY PARA REALIZAR ACTOS DE CAMPAÑA, YA HA SIDO MATERIA DE ESTUDIO EN OTROS ESTADOS YA SE DIÓ LA NEGATIVA Y YA HUBO CONFIRMACIONES POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ANTECEDENTES LOS HAY EN GUERRERO, NO SE HA PRESENTADO EL CASO PERO YO DIGO ESTOY SEGURO QUE SI AHORITA A NOSOTROS NOS PRESENTARAN Y PLANTEARAN UNA QUEJA COMO LO PERMITE NUESTRO REGLAMENTO QUE CREAMOS BIEN FUNDADA, BIEN MOTIVADA Y DESDE AHORITA YA HICIÉRAMOS UNA SANCIÓN FUTURISTA YO ESTOY CONVENCIDO QUE EL TRIFE LA CONFIRMABA Y ESTOY SEGURO QUE ESE ACTO SI IBA A INHIBIR AUTOMÁTICAMENTE A TODAS ESTAS PERSONAS, PERO AHORITA COMO PRIMERO O NO SABEN O NO QUIEREN SABER QUE PUEDE PASARLES Y SEGUNDO PUES FINALMENTE CORREN EL RIESGO, Y SI YO VOY A CORRER EL RIESGO VOY A ANTICIPARME Y FINALMENTE LO QUE GANO AHORITA ES MAYOR A LO QUE YO PUEDA PERDER PORQUE, PORQUE SE CREE QUE PUES AQUÍ NO PASA NADA QUE AQUÍ A NADIE SE LE PUEDE NEGAR EL REGISTRO PUES BAJO ESA TESITURA YO ESTOY CONTENTO, ESTOY SATISFECHO, CON EL CONTENIDO DEL ACUERDO BUSCA HACER ESTE LLAMADO REFLEXIVO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DECIRLES QUE CIERTO, EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES EL PRIMER GARANTE DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, PERO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN UNA CORRESPONSABILIDAD CON NOSOTROS Y QUE QUEREMOS QUE NOS AYUDEN NO ES TAN SÓLO UNA REUNIÓN DE CARÁCTER INFORMATIVA PARA DECIRLES AQUÍ ESTA EL ACUERDO SINO QUE IMPLÍCITAMENTE POR EL CONTENIDO DEL ACUERDO MISMO CONLLEVA A UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL PARTIDO POLÍTICO PARA INHIBIR A SUS MILITANTES A SUS AFILIADOS Y HASTA ASPIRANTES QUE TENGAN DE ESTE TIPO DE ACTOS, BAJO DOS ADVERTENCIAS: PRIMERO ESPEREMOS QUE HAGA ECO ESTO, YO CREO QUE SI, POR QUE SON INSTITUCIONES DE ORDEN PÚBLICO QUE TAMBIÉN LES INTERESA GANAR LAS ELECCIONES EN LAS URNAS Y NO GANARLAS EN LAS URNAS Y PERDERLAS EN LOS TRIBUNALES”. -----

- - - CONTINUAMENTE HACE USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “BUENO YO TAMBIÉN POR SUPUESTO ME SUMO A LA FELICITACIÓN O A LA COMPLACENCIA POR LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE ACUERDO PUEDA SER VOTADO Y APROBADO, CREO QUE ES LA CONDENSACIÓN DE MUCHAS SEMANAS O MESES ME ATREVERÍA A DECIR DE CONVERSACIONES, DE INTERCAMBIO DE IDEAS, DE PREOCUPACIONES,

CREO QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES ES ESPECIALMENTE DIFÍCIL SER EL ARBITRO DE LAS CONTIENDAS ELECTORALES, LA CRECIENTE COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES A GENERADO UNA EFERVESCENCIA EN LA QUE PARECIERA QUE LAS PRECAMPAÑAS INICIAN APENAS AL DÍA SIGUIENTE QUE SE DECLARA VENCEDOR A UN CANDIDATO, POR LO TANTO YO ME SUMO A LA FELICITACIÓN, A LA COMPLACENCIA POR ESTE ACUERDO EN CASO DE QUE SEA APROBADO, SIN EMBARGO ME PARECE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL, EL ARBITRO TIENE QUE SER EL PRIMERO QUE TENGA MUY FRÍA LA CABEZA, CREO QUE DEBE SER UN EJEMPLO DE RAZÓN DE MESURA Y TAMBIÉN DEBE SER UNA INSTANCIA QUE BUSQUE CREAR UN ANIMO, UN ENTORNO DE CONCORDIA, EL ÓRGANO ELECTORAL DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO, POR LO TANTO CUANDO HABLAMOS DE MEDIDAS DE FONDO CREO QUE EFECTIVAMENTE EL CONSEJO DEBE IR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, PERO HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS DE LO QUE PERMITE LA LEY, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE PUEDE VERSE AFECTADO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ESTÁ EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y NO PODEMOS BUSCAR PRESERVAR LA EQUIDAD A COSTA DE LA ILEGALIDAD HAY QUE CUMPLIR CON TODOS LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO, CELEBRO ENTONCES ESTE ACUERDO SI ES QUE SE VOTA Y YO SIMPLEMENTE AÑADIRÍA UNA TERCERA IDEA, QUE ME PARECE QUE ES COMPLEMENTARIA CON LAS DOS PRIMERAS QUE VIENEN EN LOS CONSIDERÁNDOS DEL ACUERDO, CREO QUE ESTE ACUERDO NO SOLAMENTE ES INFORMATIVO, CREO QUE NO ES TAN SÓLO UN APERCIBIMIENTO COMO LO DIJO EL CONSEJERO CÉSAR RAMOS, CREO QUE EN MATERIA ELECTORAL ES MUY IMPORTANTE LA CORRESPONSABILIDAD, POR LO TANTO EL QUE PODAMOS APROBAR ESTE ACUERDO, INFORMARLO A LOS PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES INSTITUTOS POLÍTICOS DEL ESTADO, IMPLICA QUE HAYA EN MI OPINIÓN LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA HACER CUMPLIR TODOS LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO Y PARA NO ENRARECER EL CLIMA DE COMPETENCIA ELECTORAL DE CARA AL PROCESO DEL PRÓXIMO AÑO, YO CREO QUE ESO ES MUY IMPORTANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES COMISIONES HA RECORRIDO LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO EXPONIENDO ESTA IDEA A LA GENTE DE A PIE, A LOS MILITANTES CREO QUE AHORA ES IMPORTANTE QUE SE PUEDA HACER DE MANERA PÚBLICA A LOS DIRIGENTES, A LOS PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS PARA QUE SEAN CONSCIENTES, SEAMOS CONSCIENTES TODOS DE QUE

EL NO ENRARECIMIENTO, LA NO DESLEGITIMACIÓN DEL PROCESO TAMBIÉN SE ADELANTE, ENTONCES FIRMAMOS ESTE ACUERDO, PERO MÁS QUE FIRMAR SUSCRIBAMOS ESTE ACUERDO SI ES QUE SE APRUEBA CON LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS EN EL ENTENDIDO DE QUE ES UN COMPROMISO, ES UN COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD Y DE QUE TODOS GANAMOS SI EL PROCESO ELECTORAL NO RESULTA ENRARECIDO Y QUIEN RESULTA GANADOR EN CONSECUENCIA PUES ES AL FINAL EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO, EL PUEBLO DE GUERRERO, Y OBTIENE PUES TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y EL PROPIO CONSEJO ESTATAL ELECTORAL”. -----

--- SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR EL BENEPLÁCITO POR LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE ACUERDO QUE VAMOS EN UNOS MOMENTOS A VOTAR, YO SE QUE VA A SER APROBADO Y CON LA SATISFACCIÓN DE QUE EL PLENO DE ESTE CONSEJO ESTA CUMPLIENDO ACCIONES QUE SE VAN A IMPLEMENTAR DENTRO DE SU CONTENIDO, Y POR LO TANTO SE MANEJA COMO UN EXHORTO A LOS REPRESENTANTES, YA NO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SINO A LOS REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE TENEMOS EN ESTE ESTADO, Y A NIVEL NACIONAL PARA QUE SE CONOZCA QUE EL CONSEJO NO ESTA MANIATADO, QUE EL CONSEJO NO ESTA HACIENDO OÍDOS SORDOS DE LOS RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA, SE RECUERDA MUCHO QUE ESTE CONSEJO COMO ÓRGANO COLEGIADO NO ES UNA AUTORIDAD INVESTIGADORA NI TAMPOCO PERSECUTORIA ESO ES LO QUE MUCHOS CIUDADANOS CONFUNDEN EN LA FUNCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO SOMOS INVESTIGADORES NO HAY PERSECUCIÓN DE ALGUNA CONDUCTA ILÍCITA, POR LO TANTO, LAS ACCIONES QUE SE VAN A IMPLEMENTAR DENTRO DE ESTE ACUERDO SON VÁLIDAS Y ADEMÁS OPORTUNAS PARA LOS TIEMPOS ACTUALES EN QUE LOS ACTORES POLÍTICOS ALGUNOS SE HAN ADELANTADO, CONSIDERO QUE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO ESTA ACORDE CON LA EFERVESCENCIA POLÍTICA DEL ESTADO QUE TIENE EN ESTOS MOMENTOS Y COMO SE DIJO NO NADA MÁS EN ACAPULCO ESTÁ ESA SITUACIÓN, SINO EN TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE ESTADO, POR LO TANTO QUIERO MANIFESTAR MI SATISFACCIÓN POR ESTE ACUERDO QUE SALE EN TIEMPO, MODO Y FORMA PARA QUITAR UNA SUSPICACIA EN CUANTO A LA ACTUACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL”. -----

--- ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: “EN LA MISMA TESISURA QUE MIS COMPAÑEROS ME SUMO AL BENEPLÁCITO DE

ESTE ACUERDO, PRIMERAMENTE PORQUE SON ACCIONES QUE DE UNA O DE OTRA MANERA VIENEN A RATIFICAR Y A CONFIRMAR QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES EL GARANTE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE EN MATERIA ELECTORAL ESTÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDAS, Y BUENO DECIRLES QUE VA DIRIGIDO A AQUELLOS ACTORES POLÍTICOS EVASIVOS QUE EFECTIVAMENTE CON EL ÁNIMO O HACIENDO USO DEL FUERO CONSTITUCIONAL O RESPONSABILIDADES CONSTITUCIONALES QUE TIENEN HAN DISFRAZADO SUS ACTIVIDADES O ACTOS DE PRECAMPAÑA Y DECIRLES TAMBIÉN A ELLOS QUE BUENO QUE NI LA OMISIÓN LEGAL ES LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS MISMAS, EN TERCER TÉRMINO DECIRLES QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CREO QUE VALE LA PENA REAFIRMAR O REITERAR LO QUE EN VARIAS OCASIONES MIS COMPAÑEROS HAN MANIFESTADO, QUE ES FALSO QUE ES PASIVO DE SU ACTUACIÓN, EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL POR DISPOSICIÓN LEGAL YA LO REITERARON MIS COMPAÑEROS NO PUEDE ACTUAR DE OFICIO O VERSE INVOLUCRADO EN LA INVESTIGACIÓN DE ESOS ACTOS DE PRECAMPAÑA ANTICIPADOS QUE SON EVIDENTES Y POR ENDE CREO QUE CABE AQUÍ LA EXHORTACIÓN TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE, HA QUE AQUELLOS QUE CONSIDEREN QUE EFECTIVAMENTE SE VEN AFECTADOS POR ESOS ACTOS PUES QUE ACUDAN AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y PLANTEE SU QUEJA CON LAS PRUEBAS PERTINENTES Y AHÍ EL CONSEJO SE VERA EN LA NECESIDAD DE RESOLVER CONFORME A DERECHO, DECIRLE A LOS ACTORES POLÍTICOS ANTICIPADOS QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES VIGILANTE Y COMO TANTO NO VA A PERMITIR UNA VEZ QUE LA QUEJA SEA REMITIDA A NUESTRO SENO QUE LOS ACTOS AL MARGEN DE LA LEGALIDAD QUEDEN EN ESOS TÉRMINOS SINO POR TODO LO CONTRARIO Y DECIRLE ADEMÁS PUES QUE LA LEY RECORDARLES, QUE LA LEY CUANDO SE APLICA ES SEVERA Y EN OCASIONES Y EN OCASIONES, EN OCASIONES NO NOS GUSTA QUE SE NOS APLIQUE Y SE DICE QUE SE ACTÚA POR CONSIGNA LO CUAL EN ESPECIE NO ES ASÍ, TENEMOS VARIOS ACTOS YA POR AHÍ, QUE ASÍ LO QUIEREN MANEJAR Y ES MEJOR PARA LOS ACTORES POLÍTICOS QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR ESE TIPO DE ACTOS PORQUE LEJOS DE BENEFICIARSE SE ESTÁN PERJUDICANDO EN LO PERSONAL”. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “YO QUIERO HACER UN LLAMADO A TODOS, A TODOS LOS PRESENTES TANTO CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO ASISTENTE, QUE LA REALIZACIÓN DE LAS

ELECCIONES ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, QUE LA VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES, DE LOS ACTOS ELECTORALES ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CUANDO DIGO TODOS ME ESTOY REFIRIENDO AL ÓRGANO ELECTORAL, ME ESTOY REFIRIENDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME ESTOY REFIRIENDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OBVIAMENTE ME ESTOY REFIRIENDO A ESE GRUESO DE LA SOCIEDAD QUE ESTÁ PENDIENTE, QUE ESTA ATENTA A TODO LO QUE ESTA SUCEDIENDO, PARA MI ES PREOCUPANTE LO QUE ESTA PASANDO EN ACAPULCO Y ME PREOCUPA PORQUE LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS SON REPRESENTANTES POPULARES, LA MAYORÍA DE ELLOS AL ASUMIR EL CARGO QUE ACTUALMENTE OSTENTAN, PROTESTARON GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO ALGUNOS, LAS LEYES, DECRETOS QUE DE LA MISMA EMANEN, YO NO SE QUE CUENTAS LE PUEDAN RENDIR A SUS ELECTORES, YO NO SE QUE CUENTAS LE PUEDAN RENDIR A LA CIUDADANÍA CUANDO ANDABAN EN CAMPAÑA EN LA ANTERIOR CAMPAÑA PIDIENDO EL VOTO PARA EJERCER EL CARGO DURANTE EL PERÍODO QUE LES CORRESPONDE, ALGUNOS POR TRES AÑOS A OTROS POR SEIS AÑOS, PERO SI DE ENTRADA COMO REPRESENTANTE POPULAR INICIAS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA VIOLANDO TODA REGLAMENTACIÓN ELECTORAL, VIOLANDO EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, VIOLANDO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, VIOLANDO EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA INCLUSO, NO SE QUÉ CUENTAS LE PUEDAS OFRECER O QUE PROMESA LE PUEDAS OFRECER A UNA CIUDADANÍA QUE ESTA ÁVIDA DE BENEFICIOS, QUE ESTA ÁVIDA DE SERVICIOS, QUE ESTA ÁVIDA DE QUE LOS CIUDADANOS POLÍTICOS YA NO LES ENTREGUEN MÁS PROMESAS, YA LA SOCIEDAD QUIERE HECHOS CONCRETOS, QUIERE OBRAS SOCIALES, QUIEREN OBRAS QUE BENEFICIEN A SU COMUNIDAD, QUIEREN MEJORES CARRETERAS, MEJORES ESCUELAS, MEJORES HOSPITALES, UNA MAYOR SEGURIDAD PÚBLICA, NO QUIERE PLEITOS ESTÉRILES ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNADOS, LA SOCIEDAD DE GUERRERO YA EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE TODO LO QUE SE LE HA PROMETIDO Y EN CUANTO A LO QUE DIJO EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LE TOMO LA PALABRA YO ESPERO QUE EN BREVE TÉRMINO NOS PRESENTE SU QUEJA Y DENUNCIA OBVIAMENTE ACOMPAÑADA DE LAS PRUEBAS SUFICIENTES PARA PODER NOSOTROS INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR.” -----

- - - CONTINUAMENTE HACE USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “YO DESEARÍA QUE EN UN PRÓXIMO PROYECTO DE ACUERDO O ALGÚN

EXHORTO PROPONDRÍA QUE ESTABLECIÉRAMOS LA POSIBILIDAD DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, QUE SE REFIERE EXPRESAMENTE A QUE EN LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL LÉASE AQUÍ QUE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ESA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL NO PUEDA LLEVAR EN NINGÚN MOMENTO NOMBRES, GRABACIONES, VOCES ETC, PERSONALIZADAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LA QUE YO INTERPRETO QUE ESTA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL DEBE REFERIRSE TAMBIÉN CREO YO MUY CONCRETAMENTE A INSTANCIAS LEGISLATIVAS DE TAL MANERA QUE EN SU OPORTUNIDAD PUEDA SER ESTA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL PUEDA SER TOMADA EN CONSIDERACIÓN PARA EFECTOS DE GENERAR UN NUEVO DOCUMENTO A TRAVÉS DE UN ACUERDO O UN EXHORTO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COLEGIADO, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

--- ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, Y CONCEDIDA QUE LE FUE EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “SOLAMENTE PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN UN INFORME DETALLADO SOBRE LA QUEJA QUE PRESENTÓ EL PARTIDO NUEVA ALIANZA CONTRA RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO “SOY GUERRERO” PORQUE LA CANCELACIÓN QUE HIZO DE MANERA ARBITRARIA DE LOS TIEMPOS OFICIALES DE ESTE PARTIDO EN TELEVISIÓN Y PEDIRLE QUE NOS ENTREGUE UN INFORME DE CÓMO VA EL ASUNTO PORQUE AL PARECER YO HE ESCUCHADO COMENTARIOS DE QUE SE ESTA DEJANDO PASAR ESTE ASUNTO PARA QUE SE OLVIDE, YO CREO QUE DEBE HABER UNA SANCIÓN, PORQUE CUANDO UN TIEMPO OFICIAL DE UN PARTIDO POLÍTICO ES CANCELADO Y EN TODO CASO METEN AHÍ OTRO PROGRAMA DE LA MISMA INSTITUCIÓN, YO CREO QUE DEBE SANCIONARSE Y AQUÍ DEBE DE RECAER UNA SANCIÓN PARA QUE NO SE VUELVA A COMETER ESTA ARBITRARIEDAD CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.” -----

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO

ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, SEÑALÓ LO SIGUIENTE: “SI POR CUANTO HACE A LA ALUSIÓN QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE, DECIRLE A MI AMIGO EL SEÑOR REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, QUE ESTA COMISIÓN A MI CARGO ESTA REALIZANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS DILIGENCIAS QUE SE CREEN PERTINENTES PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA INTERPOSICIÓN DE LA QUEJA QUE EN SU MOMENTO REALIZARON, PERO TAMBIÉN DECIRLE QUE CON FECHA DOCE DE NOVIEMBRE TUVIMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN DONDE POR ACUERDO DE ESTA COMISIÓN DIMOS POR CERRADA LA INSTRUCCIÓN DE ESA QUEJA Y LO QUE FALTA ÚNICAMENTE AHORITA Y EXCLUSIVAMENTE ES LA EMISIÓN DEL DICTAMEN Y RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE LA CUAL ESTA TRABAJANDO LA DIRECCIÓN JURÍDICA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA TÉCNICA MISMA QUE UNA VEZ QUE ME LA PONGAN EN CONSIDERACIÓN SERÁ PUESTA A CONSIDERACIÓN A LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESE ES EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA LA QUEJA MI ESTIMADO REPRESENTANTE Y EN SU MOMENTO LO PROPONDREMOS PARA QUE SEA PUESTA A CONSIDERACIÓN Y METERLA AL ORDEN DEL DÍA DE REFERENCIA”. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “ANTES DE CLAUSURAR LA SESIÓN LES QUIERO REITERAR LA INVITACIÓN PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EL DÍA DE MAÑANA A LA CIUDAD DE MARQUELIA EN PUNTO DE LAS ONCE HORAS, TENEMOS UNA MESA REDONDA MÁS DE TRABAJO EN DONDE PLATICAREMOS DE FRENTE CON LA SOCIEDAD COSTACHIQUÉENSE, ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS”. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUIEN DA FE. DOY FE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**

C. EMILIANO LOZANO CRUZ

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE CUEVAS MOLINA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. MIGUEL JORGE BLANCO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. PABLO HIGUERA FUENTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA**

**C. JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA**

**C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA POR GUERRERO**

**C. VICENTE GUERRERO CAMPOS
SECRETARIO TÉCNICO**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.